CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Reporte Trimestral del periodo Julio – Septiembre 2017

Readscripciones: 00

Reubicaciones: 09

Total: 09

Secretaría de Cultura
Dirección de Recursos Humanos
JUD de Desarrollo de Personal

Av. de La Paz No. 26, 2do piso
Col. Chimalistac Del. Álvaro Obregón
C.P. 01070. México D.F.
T. (55) 1719 3000, Ext. 1207

ACUSE

Ciudad de México, a 4 de Julio de 2017
Oficio N° SC/DRH/1246/2017

Lic. Olivia Norman Mora
Subdirectora de Regulación y Mantenimiento de Inmuebles
Av. de la Paz #26, 3er piso, Col. Chimalistac,
C.P. 01070, Delegación Álvaro Obregón
Presente

Atendiendo su oficio CPHAC/SRMI/217/2017 y derivado de las necesidades del servicio, me permito presentar para su evaluación a partir del 4 de julio del año en curso por un periodo de 60 días, en la Coordinación de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural, al **C. Monje Flores Heriberto**, número de empleado: **914701**, con jornada laboral de Lunes a Viernes, con horario de 9:00 a 16:00 horas, para que al término de éste, nos comunique si procede dicha reubicación.

Por lo anterior en caso de ser procedente, tramitar el documento con el horario asignado y deberá remitir a esta Dirección la Cedula de Validación de Actividades conforme a las funciones encomendadas a la trabajador.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

FIRMA DE CONFORMIDAD

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS · SECRETARÍA DE CULTURA

Heriberto Monje Flores

LIC. F. JAVIER FLORES LUNA

cctec Lic. Yesenia Chávez Berber. - J.U.D. de Desarrollo de Personal en la Secretaría de Cultura.
Lic. Gildardo Avilés Morales.- J.U.D. de Nóminas y Movimientos de Personal en la Secretaría de Cultura.
C. Heriberto Monje Flores.- Trabajador.

Secretaría de Cultura
Dirección de Recursos Humanos
JUD de Desarrollo de Personal

Av. de La Paz No. 26, 2do piso
Col. Chimalistac Del. Álvaro Obregón
C.P. 01070, México D.F.
T. (55) 1719 3000, Ext. 1207

FJFL/ychb/amp

Recibí Original
Ana Cecilia Sánchez
17/07/2017.

ACUSE

Ciudad de México, a 11 de Julio de 2017
Oficio Nº SC/DRH/1252/2017

C. Julio Cesar Blasina Palermo
Coordinador de Producción en Espacios Públicos
Av. de la Paz #26, 1er piso, Col. Chimalistac,
C.P. 01070, Delegación Álvaro Obregón
Presente

ATENCIÓN:
C. Alejandro Ávila Guerrero
Subdirector de Logística y Equipamiento

Derivado de las necesidades del servicio, me permito presentar para su evaluación a partir del 16 de julio del año en curso por un periodo de 60 días, en la Subdirección de Logística y Equipamiento, a la **C. Vázquez Roldan María del Rosario**, número de empleada: **233019**, con jornada laboral de Sábados, Domingos y Días Festivos, con horario de 7:00 a 19:00 horas, para que al término de éste, nos comunique si procede dicha reubicación.

Por lo anterior en caso de ser procedente, tramitar el documento con el horario asignado y deberá remitir a esta Dirección la Cedula de Validación de Actividades conforme a las funciones encomendadas a la trabajadora.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

FIRMA DE CONFORMIDAD

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

María del Rosario Vázquez Roldan

LIC. F. JAVIER FLORES LUNA

cccec Lic. Yesenia Chávez Berber. - J.U.D. de Desarrollo de Personal en la Secretaría de Cultura.
Lic. Gildardo Avilés Morales.- J.U.D. de Nóminas y Movimientos de Personal en la Secretaría de Cultura.
C. María del Rosario Vázquez Roldan.- Trabajadora.

Coordinación de Producción en Espacios Públicos
11/Julio/17
RECIBIDO

FJFL/ychb/amp

Recibí copia.

Secretaría de Cultura
Dirección de Recursos Humanos
JUD de Desarrollo de Personal

Av. de La Paz No. 26, 2do piso
Col. Chimalistac Del. Álvaro Obregón
C.P. 01070. México D.F.
T. (55) 1719 3000, Ext. 1207

ACUSE

Ciudad de México, a 17 de Julio de 2017
Oficio Nº SC/DRH/1277/2017

Lic. Agustín Estrada Ortiz
Director de la Red de Faros de la Ciudad de México
Av. de la Paz #26, 4° piso, Col. Chimalistac,
C.P. 01070, Delegación Álvaro Obregón
Presente

Atención:
C. Lesly Yobany Mendoza Mendoza
LCP Centro Cultural Faro de Indios Verdes

Atendiendo el oficio SC/DRF/CCFIV/083/2017 y derivado de las necesidades del servicio, me permito presentar para su evaluación a partir del 18 de julio del año en curso por un periodo de 60 días, en el Centro Cultural Faro de Indios Verdes al **C. Espinosa Núñez Rodrigo**, número de empleado: **976604**, con jornada laboral de Martes a Sábado, con horario de 10:00 a 17:00 horas, para que al término de éste, nos comunique si procede dicha reubicación.

Por lo anterior en caso de ser procedente, tramitar el documento con el horario asignado y deberá remitir a esta Dirección la Cedula de Validación de Actividades conforme a las funciones encomendadas al trabajador.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente
El Director

Lic. F. Javier Flores Luna

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS · SECRETARÍA DE CULTURA

Firma de Conformidad

Rodrigo Espinosa Núñez

cccec **Lic. Yesenia Chávez Berber.** - J.U.D. de Desarrollo de Personal en la Secretaría de Cultura.
Lic. Gildardo Avilés Morales.- J.U.D. de Nóminas y Movimientos de Personal en la Secretaría de Cultura.
C. Rodrigo Espinosa Núñez.- Trabajador.

FJFL/ychb/amp

7/07/17
RED DE FAROS

Secretaría de Cultura
Dirección de Recursos Humanos
JUD de Desarrollo de Personal

Av. de La Paz No. 26, 2do piso
Col. Chimalistac Del. Álvaro Obregón
C.P. 01070, México D.F.
T. (55) 1719 3000, Ext. 1207

ACUSE

Ciudad de México, a 01 de Agosto de 2017
Oficio Nº SC/DRH/1366/2017

CDMX CIUDAD DE MÉXICO
02 AGO 2017
797
RECIBIDO
COMISIÓN DE FILMACIONES DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Iliana 11:07

C. Mauricio Maiolo Aguinaco Rodríguez
República de Cuba #41, Col. Centro, C.P. 06000,
Delegación Cuauhtémoc, CDMX
Presente

Derivado de las necesidades del servicio, me permito presentar para su evaluación a partir del 1 de agosto del año en curso al **C. Guerrero Cerón Víctor David**, número de empleado: **992127**, con jornada laboral de Lunes a Viernes, con horario de 09:00 a 17:00 horas, debiendo informar periódicamente el desempeño del trabajador a esta Dirección.

Por lo anterior, en caso de ser procedente, deberá remitir a esta Dirección la Cedula de Validación de Actividades conforme a las funciones encomendadas al trabajador.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

FIRMA DE CONFORMIDAD

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS · SECRETARÍA DE CULTURA

Víctor David Guerrero Cerón

LIC. F. JAVIER FLORES LUNA

cccec Lic. Yesenia Chávez Berber. - J.U.D. de Desarrollo de Personal en la Secretaría de Cultura.
Lic. Gildardo Avilés Morales.- J.U.D. de Nóminas y Movimientos de Personal en la Secretaría de Cultura.
C. Víctor David Guerrero Cerón.- Trabajador.

Recibí copia
Victor David Guerrero Ceron
01/08/17

FJFL/ychb/amp

Secretaría de Cultura
Dirección de Recursos Humanos
JUD de Desarrollo de Personal

Av. de La Paz No. 26, 2do piso
Col. Chimalistac Del. Álvaro Obregón
C.P. 01070. México D.F.
T. (55) 1719 3000, Ext. 1207

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

ACUSE

Ciudad de México, a 29 de agosto de 2017

Oficio N° SC/DRH/1560/2017

GERARDO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS
RESPONSABLE DEL MUSEO PANTEÓN DE SAN FERNANDO
P R E S E N T E

Por este conducto, me permito presentar a partir del 01 de septiembre del año en curso, al **C. JOSÉ GUADALUPE CABRERA GARCÍA** con número de empleado **14358,** quien se encuentra a disposición de personal, para que al término de **60 días,** nos comunique sí procede su reubicación y en su caso, enviar el oficio correspondiente adjuntando la Cédula de Validación de Actividades conforme a las funciones reales encomendadas al trabajador.

Asimismo, le informo que su jornada laboral será de **sábados, domingos y días festivos** de **8:00 a 20:00 horas**, por lo que cualquier cambio deberá notificarlo a esta Dirección a mi cargo.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL DIRECTOR

LIC. F. JAVIER FLORES LUNA

FIRMA DE CONFORMIDAD

JOSÉ GUADALUPE CABRERA GARCÍA

C.c.p. Lic. Gabriela Eugenia López Torres.- Coordinadora de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultual
Trabajador

Recibí original
29 de Agosto 2017

Recibí
29- Agosto-2017

Secretaría de Cultura
Dirección de Recursos Humanos

Av. de La Paz No. 26, 2do piso
Col. Chimalistac Del. Álvaro Obregón
C.P. 01070. México D.F.

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

ACUSE

Ciudad de México, a 29 de Agosto de 2017
Oficio Nº SC/DRH/1573/2017

Lic. Gabriela Eugenia López Torres
Coordinadora del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural
Av. de la Paz #26, 3er piso, Col. Chimalistac,
C.P. 01070, Delegación Álvaro Obregón
Presente

Atención:
Mtra. Alejandra Utrilla Hernández
JUD del Museo Nacional de la Revolución

Atendiendo el oficio SC/CPHAC/300/2017 y derivado de las necesidades del servicio, me permito presentar para su evaluación a partir del 1° de septiembre del año en curso por un periodo de 60 días, en el Museo Nacional de la Revolución a la **C. Cruz Gallardo María del Socorro**, número de empleada: **165567**, con jornada laboral de Lunes a Viernes, con horario de 09:00 a 15:00 horas, para que al término de éste, nos comunique si procede dicha reubicación.

Por lo anterior en caso de ser procedente, tramitar el documento con el horario asignado y deberá remitir a esta Dirección la Cédula de Validación de Actividades conforme a las funciones encomendadas a la trabajadora.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

MUSEO NACIONAL DE LA REVOLUCIÓN

Firma de Conformidad

Atentamente
El Director

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
SECRETARÍA DE CULTURA

Lic. F. Javier Flores Luna

María del Socorro Cruz Gallardo

Recibí Copia

cccec **Lic. Yesenia Chávez Berber.** - J.U.D. de Desarrollo de Personal en la Secretaría de Cultura.
Lic. Gildardo Avilés Morales.- J.U.D. de Nóminas y Movimientos de Personal en la Secretaría de Cultura.
C. María del Socorro Cruz Gallardo.- Trabajadora.

CULTURA

Secretaría de Cultura
Dirección de Recursos Humanos
JUD de Desarrollo de Personal

Av. de La Paz No. 26, 2do piso
Col. Chimalistac Del. Álvaro Obregón
C.P. 01070. México D.F.
T. (55) 1719 3000, Ext. 1207

FJFL/ychb/amp

ACUSE

Ciudad de México, a 29 de Agosto de 2017
Oficio Nº SC/DRH/1574/2017

Lic. Cuitláhuac Alejandro Flores Landeros
Director Jurídico
Av. de la Paz #26, 5° piso, Col. Chimalistac,
C.P. 01070, Delegación Álvaro Obregón
Presente

Atención:
Lic. Nohemí García Mendoza
Subdirectora de Control y Gestión

Atendiendo el oficio SC/DJ/0355/2017 y derivado de las necesidades del servicio, me permito presentar para su evaluación a partir del 21 de agosto del año en curso por un periodo de 60 días, en la Unidad de Transparencia a la **C. Núñez Medina Guillermina**, número de empleada: **72619**, con jornada laboral de Lunes a Viernes, con horario de 08:00 a 14:00 horas, para que al término de éste, nos comunique si procede dicha reubicación.

Por lo anterior en caso de ser procedente, tramitar el documento con el horario asignado y deberá remitir a esta Dirección la Cedula de Validación de Actividades conforme a las funciones encomendadas a la trabajadora.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente
El Director

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
SECRETARÍA DE CULTURA

Lic. F. Javier Flores Luna

Firma de Conformidad

Entregada.

Guillermina Núñez Medina
05/Sept-/2017

cccec **Lic. Yesenia Chávez Berber.** - J.U.D. de Desarrollo de Personal en la Secretaría de Cultura.
Lic. Gildardo Avilés Morales.- J.U.D. de Nóminas y Movimientos de Personal en la Secretaría de Cultura.
C. Guillermina Núñez Medina.- Trabajadora.

SECRETARÍA DE CULTURA
05 SET. 2017
11:19 hrs.
RECIBIDO
DIRECCIÓN JURÍDICA

FJFL/ychb/amp

Secretaría de Cultura
Dirección de Recursos Humanos
JUD de Desarrollo de Personal

Av. de La Paz No. 26, 2do piso
Col. Chimalistac Del. Álvaro Obregón
C.P. 01070. México D.F.
T. (55) 1719 3000, Ext. 1207

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

ACUSE

Ciudad de México, a 31 de Agosto de 2017
Oficio Nº SC/DRH/1598/2017

Lic. Gabriela Eugenia López Torres
Coordinadora del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural
Av. de la Paz #26, 3er piso, Col. Chimalistac,
C.P. 01070, Delegación Álvaro Obregón
Presente

Atención:
C. Sánchez González Gerardo
LCP del Museo Panteón San Fernando

Atendiendo el oficio SC/CPHAC/SRMI/295/2017 y derivado de las necesidades del servicio, me permito presentar para su evaluación a partir del 1° de septiembre del año en curso por un periodo de 60 días, en el Museo Panteón San Fernando al **C. Díaz Martínez Antonio**, número de empleado: **131315**, con jornada laboral de Lunes a Viernes, con horario de 09:00 a 15:00 horas, para que al término de éste, nos comunique si procede dicha reubicación.

Por lo anterior en caso de ser procedente, tramitar el documento con el horario asignado y deberá remitir a esta Dirección la Cedula de Validación de Actividades conforme a las funciones encomendadas al trabajador.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente
El Director

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
SECRETARÍA DE CULTURA

Lic. F. Javier Flores Luna

Firma de Conformidad

Antonio Díaz Martínez

cccec Lic. Yesenia Chávez Berber. - J.U.D. de Desarrollo de Personal en la Secretaría de Cultura.
Lic. Gildardo Avilés Morales.- J.U.D. de Nóminas y Movimientos de Personal en la Secretaría de Cultura.
C. Antonio Díaz Martínez.- Trabajador.

4 sep 2017.

Secretaría de Cultura CDF
RECIBIDO
01 SEP 2017
COORDINACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO
HORA 11:00 hrs
FIRMA

FJFL/ychb/amp

Secretaría de Cultura
Dirección de Recursos Humanos
JUD de Desarrollo de Personal

Av. de La Paz No. 26, 2do piso
Col. Chimalistac Del. Álvaro Obregón
C.P. 01070. México D.F.
T. (55) 1719 3000, Ext. 1207

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

ALUSE

Ciudad de México, a 4 de Septiembre de 2017
Oficio Nº SC/DRH/1610/2017

Mtra. Déborah Chenillo Alazraki
Coordinadora de Vinculación Cultural Comunitaria
Av. de la Paz #26, 3er piso, Col. Chimalistac,
C.P. 01070, Delegación Álvaro Obregón
Presente

Atención:
C. Elí Evangelista Martinez
Dirección de Desarrollo Comunitario

Derivado de las necesidades del servicio, me permito presentar para su evaluación a partir del 4 de septiembre del año en curso por un periodo de 60 días, en la Dirección de Desarrollo Comunitario a la **C. Claudia Yael Hernández Aranda**, número de empleada: **973382**, con jornada laboral de Lunes a Viernes, con horario de 09:00 a 16:00 horas, para que al término de éste, nos comunique si procede dicha reubicación.

Por lo anterior en caso de ser procedente, tramitar el documento con el horario asignado y deberá remitir a esta Dirección la Cedula de Validación de Actividades conforme a las funciones encomendadas al trabajadora.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente
El Director

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS · SECRETARÍA DE CULTURA

Lic. F. Javier Flores Luna

Firma de Conformidad

Claudia Yael Hernández Aranda

cccec **Lic. Yesenia Chávez Berber.** - J.U.D. de Desarrollo de Personal en la Secretaría de Cultura.
Lic. Gildardo Avilés Morales.- J.U.D. de Nóminas y Movimientos de Personal en la Secretaría de Cultura.
C. Claudia Yael Hernández Aranda.- Trabajadora.

Recibí copia
Claudia Yael Hdz Aranda

FJFL/ychb/amp 040917

COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN CULTURAL COMUNITARIA
04-Sep-2017
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS RECIBIDO
FIRMA: Yolanda A. 12:08

CULTURA

Secretaría de Cultura
Dirección de Recursos Humanos
JUD de Desarrollo de Personal
Av. de La Paz No. 26, 2do piso
Col. Chimalistac Del. Álvaro Obregón
C.P. 01070. México D.F.
T. (55) 1719 3000, Ext. 1207